

E

Editorial

Propuesta contra la nicotina y el tabaco

Desde la OMS alertan sobre los riesgos de los vapeadores, sobre todo entre jóvenes.

Ayer fue el Día Mundial Sin Tabaco, fecha instaurada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1987, tomando como base la campaña de un padre de familia estadounidense -Arthur P. Mullaney- quien en mayo de 1970 pidió a sus vecinos que no fumaran por un día y donaran el dinero ahorrado para un fondo de becas escolares. La idea se hizo popular y pronto alcanzó niveles internacionales. Claro que entonces el objetivo era crear conciencia sobre el costo y después el mensaje fue acompañado con información sobre el daño que causa el tabaco a toda edad, identificándolo como causante de cáncer, entre otras enfermedades graves. Cada año la efemérides va acompañada de un lema. Este 2026 es “Desenmascaremos su atractivo: combatamos la adicción al tabaco y a la nicotina”, haciendo un llamado a los países a regular la publicidad y ser claros en informar el riesgo de reemplazar cigarrillos por vapeadores. A menudo, se hace pasar estos dispositivos como menos nocivos, pero eso es falso. Por ello, el llamado de la OMS es a prevenir su uso, ya que se ha detectado un alza de utilización entre adolescentes desde los 13 años de edad, hombres y mujeres. También buscan aclarar que la nicotina es una droga con alto poder de apego, porque genera sensación de placer rápidamente. Que sea legal o socialmente aceptada, no significa que cause menos daño que otras como la marihuana, o la pasta base. Chile adhiere a esta campaña hace varios años y lleva tres décadas con iniciativas para desincentivar a los fumadores. Hoy son escasos los lugares donde se puede consumir cigarrillos; sin embargo todavía la práctica es alta, particularmente entre menores de 29 años. De acuerdo a estudios del Instituto Nacional de la Juventud y del Ministerio de Salud, en Los Ríos el consumo de tabaco en jóvenes llega al 15,8%, siendo la segunda región con mayor tasa de tabaquismo adolescente en Chile, superada solo por Antofagasta 31,3%. Entre los adultos, las estadísticas locales indican una prevalencia del 26% (con 20 o más cigarrillos diarios).

En el inicio de un nuevo mes resulta importante revisar estos antecedentes y generar compromisos comunitarios para la prevención, haciendo énfasis en el derecho de las personas a un ambiente libre de humo de tabaco, tanto en lo público como en lo privado.